ACTA DE ENTREGA – RECEPCIÓN Y FINIQUITO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON LA OBRA PÚBLICA

Acta de Entrega-Recepción y Finiquito que se formaliza derivado del Contrato de Prestación de Servicios relacionados con la Obra Pública, **No. C.P.S.O.P.-020-2018-P,** celebrado con fecha 23 de marzo del 2018, iniciando los trabajos el día 26 de marzo concluyendo el día 02 de abril del 2018 y según dictamen **024/18 emitido el día 21 de marzo del año 2018 por el Comité Técnico Resolutivo de Obra Pública** con un importe de **$103,813.04 (ciento tres mil ochocientos trece pesos 04/100 m.n.), relativo a la elaboración de cuatro avalúos bancarios que a continuación se relacionan con los incisos a), b), c) y d).** Así como al amparo del Convenio Adicional al mismo No. **C.A.D.-025-2018-P, de fecha 30 de marzo de 2018,** en el cual se establece, que es necesario la elaboración de tres avalúos más para efectos de realizar los trámites de reversión de los inmuebles ante el Centro de Justicia Alternativa y para proyecto estratégico del Organismo, identificados con los incisos: **e), f) y g)**; los cuales a continuación se relacionan:

a. Fracción "A" del lote 2, Manzana I del Parque Industrial Chihuahua Sur en la ciudad de Chihuahua, con superficie de 25,100.00 metros cuadrados.

b. Fracción "B" del lote 2, Manzana I del Parque Industrial Chihuahua Sur en la ciudad Chihuahua, con superficie de 25,00.00 metros cuadrados.

c. Fracción "2-C" del lote 1, de terreno ubicado en Calle Carmen Serdán en Aldama, Chihuahua, con superficie de 10,000.00 metros cuadrados.

d. Fracción "2-D2a" del lote 1, terreno ubicado en Calle Carmen Serdán en Aldama, Chihuahua, con superficie de 10,000.00 metros cuadrados.

e. Fracción 2-B del Lote 1 con superficie de 10,000.00 metros cuadrados en el Parque Industrial Insurgentes, Municipio de Aldama.

f. Fracción A del Lote 8 de la Manzana9 con superficie de 30,000.00 metros cuadrados en el Parque Industrial Paquimé, Municipio de Nuevo Casas Grandes.

g. Fracción "E" del Lote 1 de la Manzana IX dentro del Parque Industrial Chihuahua Sur, con superficie de 159,823.898 metros cuadrados.

Durante el ejercicio del contrato se generaron las siguientes estimaciones definitivas.

Pago único	Fecha	Importe con I.V.A
Estimación 1	27 de marzo del 2018	$ 103,813.04
Estimación 2	21 de mayo del 2018	$ 35,322.00
(Finiquito)	30 de mayo del 2018	$ 118,297.96

Importe Total Ejercido **$ 257,428.00**

OBSERVACIONES: Tal y como lo prevé el Artículo 76 de la Ley de Obra Pública y Servicios del Estado de Chihuahua vigente, y Artículo 184 del Reglamento de la Ley de Obra Pública y Servicios del Estado de Chihuahua, se procede a instaurar la recepción formal de los trabajos señalados en el presente instrumento. No obstante, su recepción formal, el contratista quedará obligado a responder de los defectos que resultaren de los trabajos mal ejecutados, de los vicios ocultos y de cualquier otra responsabilidad en que hubiere incurrido, en los términos señalados en el contrato respectivo, en esta Ley y en los Códigos Civil y Municipal para nuestro Estado.

El contratista garantiza el cumplimiento de las obligaciones señaladas en el párrafo anterior mediante la suscripción de un Título de crédito de los denominados Pagaré que otorga a favor de Promotora de la Industria Chihuahuense, por un plazo de 12 meses, término que empezará a correr a partir del día siguiente de la firma de este documento. La Contratante se reserva el derecho de hacer posteriormente las reclamaciones que estime convenientes por vicios ocultos.

Por su parte "El Contratista" manifiesta que no tiene reclamaciones para con Promotora. Sirviendo la firma de la presente acta a su vez como el finiquito y recibo de pago más amplio que en derecho proceda. que corresponden al del pago total de los trabajos y obligaciones económicas.

No habiendo más asuntos que tratar se da por terminada la reunión firmando los que intervinieron en este acto, a las 10:00 horas del día 02 de junio del 2018.

POR PROMOTORA DE LA INDUSTRIA CHIHUAHUENSE

Ing. Fabián Alejandro Santana Márquez
Coordinador General.

POR EL CONTRATISTA

Ing. Marco A. Leyva Valenzuela

La presente hoja de firmas 2/2 forma parte integrante del Acta de recepción de trabajos que celebra Promotora de la Industria Chihuahuense y el Ing. Marco A. Leyva Valenzuela, al amparo del contrato de Prestación de Servicios relacionados con la Obra Pública, No. **C.A.D.-025-2018-P** formalizado con fecha 30 de marzo del 2018